

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL Cuota Número Tres (3)	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.4134.010.26.1.0295 de 2025	
Nombre completo del contratista: Rosa Viviana Vigolla Salazar	
Documento de identificación:66854120	
Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Álzate	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/Julio/2025	Fecha terminación 30/Septiembre/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$13.860.000).				
Adición:				
Prórroga:				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$13.860.000	\$4.620.000	\$9.240.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4620907231 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9993977833 Operador: SOI Fecha de Pago: 2025/09/10 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre 2025
------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.


CUOTA #1
Esta actividad no se realizó este periodo

CUOTA #2
Participó en la gestión de evidencias para la atención de la auditoría del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO.

CUOTA #3
Esta actividad no se realizó este periodo

link de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1YSPsqf6r6diSqiSZzbUmfyvM_6uKTs4W

2. interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Subdirección de Tecnología Digital y la Dirección de DATIC.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

CUOTA #1

Participó en la socialización de los lineamientos del equipo de Calidad, bajo acta N°. 4134.010.14.12.60

CUOTA #2

Participó en la sensibilización sobre el sistema de gestión de calidad y MOP al proceso de Administración de las TIC, Unidad de apoyo, Innovación digital, bajo las actas N°. 4134.010.14.12.67, 4134.010.14.12.68, 4134.010.14.12.69

Asistió a la reunión en la que se socializaron los nuevos lineamientos del proyecto MIPG, incluyendo cambios en el seguimiento, que deberá realizarse con corte al día 18 de cada mes. El objetivo es mejorar la presentación de la información y fortalecer el rol de los líderes en cada una de las políticas del MIPG. bajo el acta N° 4134.010.14.12.63

CUOTA #3

Participó en la reunión semanal del equipo de calidad, bajo las actas N°4134.010.14.12.75, 4134.010.14.12.77.

Participó en revisar y aprobar formato de informe de Gestión de Alianzas, bajo la acta N° 4134.010.14.12.78.


Participó en la actualización de la matriz de Partes Interesadas del proceso de Gestión de innovación, bajo el acta N° 4134.010.14.12.79.

link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1YSPsqf6r6diSqiSZzbUmfyvM_6uKTs4W

3. Realizar la documentación del proceso asignado, identificando los puntos de control, riesgos, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación de todas las herramientas de control, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2025, se realizó un seguimiento mensual a las herramientas de control correspondientes a la política operativa y al Plan de Control,

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

registradas en el archivo Excel alojado en Drive. Este seguimiento incluyó la verificación del reporte mensual y sus evidencias asociadas.

Donde cada subproceso contiene las política operativa que son Dos de Gestión de Investigación y Prototipado, Tres de Dinamizar el ecosistema de Innovación Digital, Dos de Uso y Apropiación, Cinco de Gestión de soluciones tecnológicas para la explotación masiva de datos.

Planes de Control: Cinco de Gestión de Investigación y Prototipado, Nueve de Dinamizar el ecosistema de Innovación Digital, Seis de Uso y Apropiación, Tres de Gestión de soluciones tecnológicas para la explotación masiva de datos.

Con estas políticas y planes de control nos permite ver avances en el cumplimiento de los lineamientos establecidos, disponibilidad de recursos, Uso exclusivo de los espacios LIP/PAD, Uso de los elementos disponible LIP/PAD, Recursos humanos , financieros, Estrategias de Uso y apropiación, estrategias para la transformación digital.

link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1YSPsqf6r6diSqiSZzbUmfyvM_6uKTs4W

4. Realizar el diligenciamiento del Autodiagnóstico y en el Formulario FURAG sobre las políticas asignadas, asegurando la entrega de información por cada uno de los responsables, conforme a los criterios de evaluación asignados.

CUOTA #1:

Esta actividad no se realizó este periodo

CUOTA #2:


Esta actividad no tuvo ejecución durante este periodo.

CUOTA #3:

Realizó comparativo del resultado FURAG 2024, frente a los avances en la política de Talento Humano y la Política de Gestión Documental.

link de evidencia

https://drive.google.com/drive/folders/1YSPsqf6r6diSqiSZzbUmfyvM_6uKTs4W

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

5. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2025, se realizó un seguimiento mensual al diligenciamiento de la matriz de seguimiento del proyecto de fortalecimiento de MIPG, con la información correspondiente a las actividades realizadas por los equipos de trabajo en la Política de Talento Humano y la Política de Gestión Documental, donde se revisa el avance consolidado de cada política, para garantizar que el avance porcentual cumplimiento meta/mes no supere el 8,1% en Gestión Documental y 10,2 en Talento Humano.

Revisó autodiagnóstico de la política de Talento Humano y autodiagnóstico de Gestión Documental, se inicia con la lectura del informe del autodiagnóstico explicando la importancia de identificar el estado de implementación de esta política en DATIC. En este contexto, se revisó la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano y gestión Documental, liderada por el DADII, y se planteó si las actividades allí descritas son desarrolladas por la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG) o si son direccionadas directamente por el DADII. Esto con el propósito de identificar acciones o productos que evidencian el fortalecimiento de dicha política. Se anexa acta N° 4134.010.14.12.66 Autodiagnóstico Talento Humano.

link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1YSPsqf6r6diSqiSZzbUmfyvM_6uKTs4W


6. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones.

CUOTA #1:

Esta actividad no se realizó este periodo

CUOTA #2:

Esta actividad no tuvo ejecución durante este periodo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

CUOTA #3:

Proyectó el reporte de actualización del contexto del proceso de Gestión de la Innovación Digital - Vigencia 2025.

link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1YSPsqf6r6diSqiSZzbUmfyvM_6uKTs4W

7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

CUOTA #1

Esta actividad no se realizó este periodo

CUOTA #2

Participó en la reunión semanal del equipo de calidad, bajo acta N°. 4134.010.14.12.62

CUOTA #3

Participó de la Socialización y orientación de la metodología para la documentación y el diligenciamiento de la matriz del conocimiento explícito, bajo acta N°. 4137.040.4.45.1.171.

link de evidencia:


https://drive.google.com/drive/folders/1YSPsqf6r6diSqiSZzbUmfyvM_6uKTs4W

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0295

Constancia de Paz y Salvo : La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____ ^f
KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 24 Septiembre de 2025